

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
13 de abril de 2015**

Hora de comienzo, 09:00

Informe Sr. Decano

- 01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día martes 07 de abril de 2015.
- 02.** Varios

Se Da Cuenta

- 03.** EXP-UNC: 11922/2015. Resolución Decanal N° 85, fechada el 25 de marzo pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. Sergio A. Dain para que se traslade a la ciudad de Gollwitz (Alemania) por el lapso 17 de marzo al 1° de abril de 2015 para dictar el curso "Junior scientist Andrejewski Days 100 years of General Relativity" y participar de una conferencia en Max Planck für Gravitationphysik".
- 04.** EXP-UNC: 9349/2015. Providencia Decanal N° 16, fechada el 16 de marzo pasado. Encomienda a la Dr. Matías D. Lee se traslade en comisión a la ciudad de Altos de Paraná por el lapso 17 al 19 de marzo de 2015 para participar del 3er. Taller Argentino de Fundamentos para el Análisis y Construcción Automático de Software.
- 05.** EXP-UNC: 11730/2015. Providencia Decanal N° 17, fechada el 25 de marzo pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. Raúl A. Comes a la ciudad de Chajarí por el lapso 24 al 26 de marzo de 2015 para presentar una exposición sobre "Impacto Ambiental y sobre la salud de la radiación de un Radar Meteorológico de Banda C.
- 06.** EXP-UNC: 10654/2015. Providencia Decanal N° 18, fechada el 25 de marzo pasado. Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a la ciudad de Rosario los días 26 y 27 de marzo de 2015 para integrar un tribunal de tesis doctoral.
- 07.** EXP-UNC: 11745/2015. Providencia Decanal N° 19, fechada el 25 de marzo pasado. Encomienda al Dr. Carlos A. Condat se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires el día 8 de abril de 2015 para ser evaluado como postulante a la dirección del IFEG.
- 08.** EXP-UNC: 11969/2015. Providencia Decanal N° 20, fechada el 25 de marzo pasado. Encomienda al Dr. Omar E. Ortíz se traslade en comisión a la ciudad de La Falda por

el lapso 12 al 17 de abril de 2015 para participar en la conferencia GRAV15.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Reglamento y Vigilancia

09. EXP-UNC: 5717/2015. La Dra. Silvia A. Menchón solicita licencia sin percepción de haberes para trasladarse a la ciudad de Nijmegen (Holanda) desde el 16 de junio de 2015 hasta el 15 de junio de 2016 a fin de realizar una estadía posdoctoral con una beca de CONICET para realizar tareas de investigación.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia dice:

“Esta comisión ha analizado la actuación de la solicitante durante los años de actividad en la Facultad. Considerando que la dedicación a la misma ha superado lo inherente al cargo (por ejemplo, extensión en el Festival de Matemática y gestión en el Consejo Directivo).

Que esta estadía de investigación redundará en beneficio para ella y para la Facultad.

Esta comisión recomienda hacer lugar al pedido, de manera excepcional, encuadrándolo en el marco del Art. 12 de la Ordenanza HCS 1/91.”

10. EXP-UNC: 5719/2015. El Dr. Pablo M. Román solicita licencia sin percepción de haberes para trasladarse a la ciudad de Nijmegen (Holanda) desde el 16 de junio de 2015 hasta el 15 de junio de 2016 a fin de realizar una estadía posdoctoral con una beca de CONICET para realizar tareas de investigación.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su despacho dice:

“Esta comisión ha analizado la actuación de la solicitante durante los años de actividad en la Facultad. Considerando que la dedicación a la misma ha superado lo inherente al cargo (por ejemplo, extensión en el Festival de Matemática y gestión en el Consejo Directivo).

Que esta estadía de investigación redundará en beneficio para ella y para la Facultad.

Esta comisión recomienda hacer lugar al pedido, de manera excepcional, encuadrándolo en el marco del Art. 12 de la Ordenanza HCS 1/91.

Esta recomendación queda sujeta a la devolución del material bibliográfico que a deuda a la Biblioteca.”

11. EXP-UNC: 7687/2015. El Dr. Osvaldo M. Moreschi solicita autorización para dictar el módulo Física de la Especialización en Comunicación Pública y Periodismo Científico.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su despacho dice:

“De acuerdo.”

Asuntos Académicos

12. EXP-UNC: 2247/2015. La Dra. Gabriela Pozo López presenta informe sobre las tareas realizadas durante su estadía posdoctoral en la División Física de Materiales del Centro Atómico Bariloche, desde el 18 de julio al 19 de diciembre de 2014. Adjunta plan de trabajo.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

“Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, aprobar el Informe presentado por la Dra. Gabriela POZO LÓPEZ.”

13 EXP-UNC: 17154/2014. La Dra. Sonia L. Natale presenta el informe de la actividad de investigación realizada durante el período de licencia por año sabático.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

“Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, aprobar el Informe presentado por la Dra. Sonia Natale.”

Asuntos Entrados

Consejo de Posgrado - Secretaría de Posgrado

14 EXP-UNC: 6617/2015. El Consejo Académico de Administración de la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC solicita la designación del Tribunal Examinador de la Tesis presentada por la Lic. Gabriela Pilar Cabrera. El mismo estará integrado por los Dres.-/Mgters. Titulares: Catalina Lucía Alberto, María del Carmen Romero y Elena Margot Tablada; Suplentes: Mario Luis Silber, Marcelo Smrekar y María Inés Stímolo. Cuenta con el aval de CODEPO.

15 EXP-UNC: 6623/2015. El Consejo Académico de Administración de la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC solicita la designación de la Comisión Asesora de Tesis de la Lic. María Josefina Tito. La misma estará integrada por el Mgter. Eduardo Alberto Zamaniello (Director) y de la Dra. Mónica Graciela Balzarini (Codirectora). Cuenta con el aval de CODEPO.

16 EXP-UNC: 6628/2015. El Consejo Académico de Administración de la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC solicita la designación de la Comisión Asesora de Tesis de la Lic. María Josefina Tito. La misma estará integrada por las Dras. Mónica Graciela Balzarini (Directora) y Norma Patricia Caro (Codirectora). Cuenta con el aval de CODEPO.

17 EXP-UNC: 7533/2015. El Dr. Edgardo V. Bonzi solicita se acepte como Curso de Posgrado el Curso de Dosimetría en Radioterapia para ser dictado a partir del mes de mayo de 2015 y modificar los valores del arancelamiento, cuyos nuevos montos sería para Técnicos un arancel de \$ 6.500,00 y pa Profesionales un arancel de \$ 10.000,00. Cuenta con el aval de CODEPO.

18 EXP-UNC: 6675/2015. El Dr. Guillermo V. Goldes, Director de la Carrera de Posgrado “Especialización en Comunicación de la Ciencia y Periodismo Científico”, presenta propuesta de excepción para la inscripción de dos estudiantes con título extranjero y un estudiante con título de técnico correspondiendo a un plan de estudios de tres años, de acuerdo a lo expresado en la Ordenanza FAMAF CD N° 01/2014, que en su artículo 32° lo indica: *“Toda solicitud de excepción, será resuelta por el Consejo Académico (CA) de la Carrera de la Especialización y ratificada por los Consejos Directivos de las Unidades Académicas involucradas.”*. Cuenta con el aval de CODEPO.

Renuncias

19 EXP-UNC: 27543/2014. La Dra. Mónica E. Villarreal presenta su renuncia al cargo de Profesor Adjunto DS por concurso al haber obtenido -igualmente por concurso- un cargo de Profesor Asociado DS.

20. La Lic. Emilia V. Silletta presenta su renuncia al orden de mérito correspondiente a la selección interna de Profesores Ayudantes A de la Sección Física a partir del 01 de abril de 2015.

21. El alumno Pablo A. Pastore renuncia a partir del 19 de marzo de 2015 al cargo de tutor en el marco de Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF) motivada por razones personales.

Designaciones

22. EXP-UNC: 2319/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Carlos B. Briozzo, Gustavo E. Castellano y P. Walter Lamberti convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111) a Profesor Asociado DS (código interno 107) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. La única inscripta fue: la Dra. Verónica I. Marconi.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

"Habiéndose evaluado los antecedentes presentados por la única postulante, Dra. Verónica I. Marconi, DNI 23349056, esta comisión dictamina que la candidata satisface ampliamente los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna."

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este ascenso se financia con fondos de la licencia sin goce de haberes del Dr. Tamarit a partir del 01 de mayo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

23. EXP-UNC: 2319/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Carlos B. Briozzo, Gustavo E. Castellano y P. Walter Lamberti convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115) a Profesor Adjunto DS (código interno 111) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. El único inscripto fue: el Dr. Jorge A. Revelli.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

"Habiéndose evaluado los antecedentes presentados por el único postulante, Dr. Jorge A. Revelli, DNI 21864039, esta comisión dictamina que el candidato satisface los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna."

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este ascenso se financia con fondos de la licencia sin goce de haberes del Dr. Tamarit a partir del 01 de mayo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

24. EXP-UNC: 2296/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Orlando V. Billoini, A. Karina Chattah y Tristán M. Osán convocado para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. La única inscripta fue la Dra. María Cecilia Cormik.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

"En consecuencia, a partir de la evaluación de los antecedentes de la candidata, esta comisión considera que la Dra. María Cecilia Cormick satisface ampliamente los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna y recomienda su nombramiento en el mismo."

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este cargo se financia con fondos de la licencia sin goce de haberes del Dr. Tamarit

a partir del 15 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

25 EXP-UNC: 2293/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Orlando V. Billo- ni, A. Karina Chattah y Tristán M. Osán convocado para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente DS (código 115) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. El único inscripto fue el Dr. Lucas Miguel Barberis.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

“En consecuencia, a partir de la evaluación de los antecedentes del candidato, esta comisión considera que el Dr. Lucas Miguel Barberis satisface los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna y recomienda su nombramiento en el mismo.”

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este cargo se financia con fondos de la licencia sin goce de haberes del Dr. Tamarit a partir del 15 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

26 EXP-UNC: 2742/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Tristán M. Osán, Alberto E. Wolfenson y Mariano J. Zuriaga convocado para cubrir interinamente dos cargos de Profesor Ayudante A DS (código 119) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. Los inscriptos fueron la Dra. Yamila Garro Linck, y los Lics. Ignacio Prina, María Raquel Serial y Emilia Victoria Silletta

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

“... esta comisión dictamina que todos los candidatos satisfacen los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna y propone el siguiente orden de mérito:

- 1) GARRO LINCK, Yamila
- 2) SILLETTA, Emilia Victoria
- 3) PRINA, Ignacio
- 4) SERIAL, María Raquel

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia. En consecuencia corresponderían ser cubiertos por la Dra. Yamila Garro Linck y la Lic. Emilia Silletta.

Nota: estos dos cargos se financian con fondos de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Sánchez y del Lic. Farrher respectivamente a partir del 15 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 en ambos casos.

27 EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Jorge C. Trinca- velli, Luis M.R. Fabietti y P. Walter Lamberti, convocado para cubrir interinamente un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asociado DS (código 107) a Profesor Asociado DSE (código 106) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear. El único inscripto fue el Dr. Roberto D. Pérez.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

“Habiéndose evaluado los antecedentes presentados por el único postulante, Dr. Roberto Daniel Pérez, DNI 20721028, esta comisión dictamina que el candidato satisface los requisitos exigidos para el cargo objeto esta selección interna.”

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este aumento de dedicación se financia con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de las renunciaciones de los Dres. Liberati e Infante López y las jubilaciones de los Dres. Paczka, Marqués, Nasello y Dotti a partir del 01 de mayo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

28. EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por el Lic. Pedro A. Pury y los Dres. Oscar H. Bustos y Mauro A. Valente convocado para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente DS (código 115). El único inscripto fue: el Lic. Pedro A. Pérez.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Por tanto atendiendo a los antecedentes evaluados, esta comisión acuerda que el único inscripto, **Pérez, Pedro Antonio**, quien satisface los requisitos, sea aconsejado para acceder al cargo de Profesor Asistente.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este cargo se financia con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de las renunciaciones de los Dres. Liberati e Infante López y las jubilaciones de los Dres. Paczka, Marqués, Nasello y Dotti a partir del 15 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

29. EXP-UNC: 3532/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Carlos E. Olmos, Juan P. Rossetti y Jorge A. Vargas convocado para cubrir interinamente un ascenso con aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS (código 115) a Profesor Adjunto DSE (código 110) en el Grupo de Geometría Teoría de Números. El único inscripto fue: el Dr. Emilio Agustín Lauret.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“... Luego de una serie de reuniones acordadas y habiendo analizado los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que el único postulante, Emilio Agustín Lauret, tiene méritos más que suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna. Por consiguiente **recomendamos fuertemente su designación como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva** en el citado cargo.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello.

30. EXP-UNC: 3532/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Carlos E. Olmos, Juan P. Rossetti y Jorge A. Vargas convocado para cubrir interinamente un ascenso con aumento de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DS (código 111) a Profesor Asociado DSE (código 106) en el Grupo de Geometría Teoría de Números. El único inscripto fue: el Dr. Ricardo Alberto Podestá.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“... Luego de una serie de reuniones acordadas y habiendo analizado los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que el único postulante, Ricardo Alberto Podestá, tiene méritos más que suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna. Por consiguiente **recomendamos fuertemente su designación como Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva** en el citado cargo.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello.

31. EXP-UNC: 3532/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Carlos E. Olmos, Juan P. Rossetti y Jorge A. Vargas convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Adjunto DSE (código 110) a Profesor Asociado DSE (código 106) en el Grupo de Geometría Teoría de Números. La única inscripta fue: la Dra. Cynthia Eugenia Will.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“... Luego de una serie de reuniones acordadas y habiendo analizado los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que la única postulante, Cynthia Eugenia Will tiene méritos más que suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna. Por consiguiente **recomendamos fuertemente su designación como Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva** en el citado cargo.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello.

32 EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Esteban Anard, Silvana C. Pérez y Guillermo E. Stutz convocado para cubrir interinamente un cambio de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DS (código 111) a Profesor Adjunto DSE (código 110/08) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. Los inscriptos fueron: los Dres. Rodolfo Héctor Acosta y Ana Karina Chattah.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“En base a los CV y el plan de trabajo presentado por los postulantes y conforme a las Resoluciones HCD 1 y 2 de 1996, esta comisión dictamina que los antecedentes y el plan de trabajo presentado por ambos postulantes responden a los requisitos del presente llamado y tienen méritos **suficientes para acceder al cargo objeto de esta selección, proponiéndose el siguiente orden de mérito:***

1-ACOSTA, Rodolfo Héctor

2-CHATTAH, Ana Karina

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este aumento de dedicación se financia con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de las renunciaciones de los Dres. Liberati e Infante López y las jubilaciones de los Dres. Paczka, Marqués, Nasello y Dotti a partir del 01 de mayo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

33 EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Javier O. Blanco, Daniel E. Fridlender y Diego J. Vaggione convocado para cubrir interinamente un cambio de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DS (código 111) a Profesor Adjunto DE (código 109/08) en el Área de Computación. El único inscripto fue: el Dr. Miguel María Pagano.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

“Por unanimidad, esta Comisión Evaluadora propone se otorgue el aumento de dedicación motivo de esta selección al único candidato inscripto.”

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este aumento de dedicación se financia con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de las renunciaciones de los Dres. Liberati e Infante López y las jubilaciones de los Dres. Paczka, Marqués, Nasello y Dotti a partir del 01 de mayo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

34 EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Paula S. Estrella, Daniel E. Fridlender y Héctor L. Gramaglia convocado para cubrir interinamente un cambio de dedicación de un cargo de Profesor Ayudante A DS (código 119) a Profesor Ayudante A DSE (código 118/03) en el Área de Computación. El único inscripto fue: el Lic. Mauricio Tellechea.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

“Esta Comisión, por unanimidad, propone se otorgue el aumento de dedicación motivo de esta selección.”

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

Nota: este aumento de dedicación se financia con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de las renunciaciones de los Dres Liberati e Infante López y las jubilaciones de los Dres. Paczka, Marqués, Nasello y Dotti a partir del 01 de mayo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

Consejo de Grado - Secretaría Académica

35 EXP-UNC: 66163/2012. Prórroga de designación del Lic. Lorenzo M, Iparraguirre en el cargo de Coordinador Docente de los Laboratorios de Enseñanza de la Física. Se adjunta en fotocopia.

Otros

36 El Dr. Damián Barsotti, Coordinador de Computación, solicita la unificación de dos cargos de Profesor Asistente DS que posee la Lic. Araceli N. Acosta -por concurso- y se transforme en un cargo de Profesor Asistente DSE. Fundamenta su propuesta.